

CONJUNTO CASA-BARRACA C. MORANTE Y BORRAS 216

LOCALIZACIÓN : C/ Jesús Morante y Borrás, 216 DISTRITO / SUELO : 10 / SNU REF. CATASTRAL : 000905800YJ26H0001LH CÓDIGO FICHA : EPA_SNU_10.07	NIVEL DE PROTECCIÓN : BRL - BRR VALORES SINGULARES : TIP CATEGORÍA (D) ESPACIO ETNOLÓGICO DE INTERÉS LOCAL REFERENCIA CATÁLOGO 1989 : --- NP : --- REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2003-2008 : 10/URB43 NP : S-BRR
---	---

1. PARCELA :

PARCELA

DIMENSIONES :

ESTRUCTURA :

OCUPACIÓN : VIVIENDA RURAL

USOS : EN USO

2. EDIFICACIÓN :

VOLUMETRÍA

Nº VOLÚMENES : 2 VOLÚMENES

MORFOLOGÍA : BARRACA

Nº PLANTAS : 1 PLANTA + SOSTRE

DIM. PLANTA : BARRACA 11,00X6,60 (M) APROX.

FACHADA

REVESTIMIENTO : REVOCO / PINTURA

COLOR : BLANCO / VERDE

CARPINTERÍA : MADERA

CONSERVACIÓN : REGULAR / ALTERADA

ESTRUCTURA

TIPO ARQ : BARRACA

FÁBRICAS : ADOBE / TAPIAL

CUBIERTAS : TEJA MODERNISTA

CONSERVACIÓN : REGULAR

3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

USOS : RURAL INDUSTRIAL VIVIENDA SERVICIOS 2ª VIVIENDA ALMACÉN

ACCESIBILIDAD : BUENA REGULAR MALA

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL : HUMOS RUIDOS TRAFICO

ELEMENTOS PERTURBADORES : CABLES ESCOMBROS AMB. SOCIAL DETERIORADO

VALOR PAISAJÍSTICO: ALTO MEDIO BAJO

ARBOLADO:

VALORES SINGULARES :

GRP: Grupo

CMN: Camino

VLL: Villa

GPR: Grupo

ARG: Interés Arquitectónico

ARB: Arbolado de interés

ETN: Interés Etnológico

PSJ: Interés Paisajístico

RQL: Interés Arqueológico

TIP: Interés Tipológico

NP: Nivel de Protección

BIC: Bien de Interés Cultural

BRL: Bien de Relevancia Local

BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca

1ER ORDEN: Elemento Primer Orden

OTROS :

CPF: Crujías Paralelas a Fachada

CPP: Crujía Perpendicular a Fachada

PB: Planta Basílica

PX: Porxada

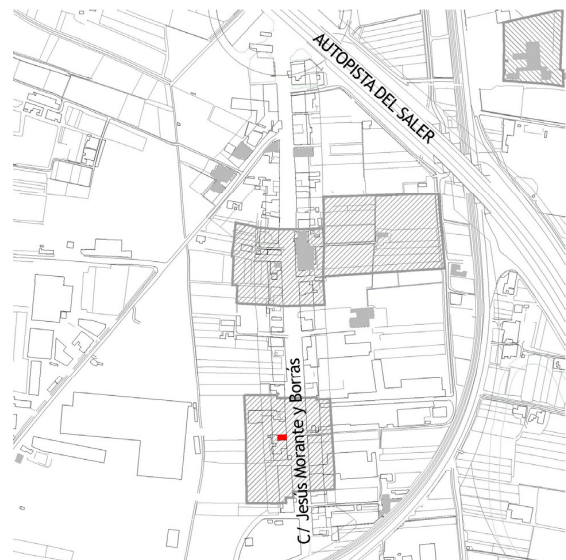
PT: Patio Posterior

+1: Crujía añadida Posterior

SI: Simétrica

AS: Asimétrica

AH: Alero Horizontal



CONJUNTO CASA-BARRACA C. MORANTE Y BORRAS 216

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS

Localización: Se encuentra en la Punta d'En Silvestre, al norte del cauce nuevo del Turia, a lo largo de la antigua carretera del Saler, hoy casi consolidada a partir de su estructura rural de origen.

El paisaje donde se inserta la barraca: la barraca se encuentra dentro del sistema que genera la Calle Morante y Borrás. Un sistema lineal de arquitecturas rurales a lo largo de un eje. En perpendicular al eje aparecen unos *clusters* entorno a los cuales se sitúan pequeñas granjas campesinas de origen moderno. Un paisaje peri-urbano con una calle estructurada y campos de cultivo adyacentes tras las casas y barracas; campos de cultivo en muchos casos aún trabajados y que crean un paisaje de gran interés en la zona. Se observa un gran deterioro social que puede afectar a la conservación del edificio.

En el conjunto de arquitecturas existentes en la zona se puede distinguir el perfil de la barraca.

Referencia tipológica: Se trata de una barraca que se ha mantenido relativamente bien y que en su día se amplió posteriormente con una construcción muy deficiente, con poca referencia tipológica, abandonando las formas y el mundo constructivo de la barraca, pero sin ajustarse a tipos reconocibles en la cultura constructiva de la zona.

Descripción de la barraca: La barraca original tiene un añadido posterior informe y sin interés, en el se prolonga parte del programa doméstico. La relación entre ambos, barraca y cuerpo posterior, es interesante y hace referencia a alguna de las sintaxis típicas de las barracas: articulación a la larga de dos barracas, una tras otra, ligeramente separadas del eje central como para tener acceso y salida ambas al exterior en el punto de unión. La cuestión en este caso es que se abandonó el tipo de referencia, incluso, la alternativa típica en estos casos de la *porxada*, como tipo alternativo, y en su lugar lo construido es evidentemente "atípico" y muy poco interesante.

Sobre la barraca en sí hemos de decir que se trata de un ejemplo interesante, que está relativamente bien conservada, con los huecos bien dispuestos, alguno evidentemente retocado en proporciones y forma. La cubierta de teja le resta interés y tipismo a la arquitectura, pero su estructura aérea es la original. Es de reseñar la estructura portante muraria, con la impostación entre el muro de carga y el trespól.

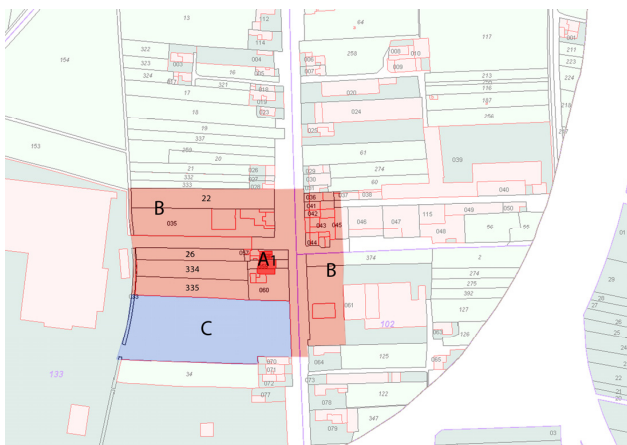
primera mitad s. XX



CONJUNTO CASA-BARRACA C. MORANTE Y BORRAS 216

5. DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y REFERENCIAS TÉCNICAS

6. ENTORNO DE PROTECCIÓN



A1.- BARRACA en Av. Morante y Borrás, 216

B.- ÁREA DE PROTECCIÓN

Ambito definido por parcelas coherentes y enteras, con el interés de vincular este ámbito visualmente este ámbito a un camino o acceso que permita la visualización y el disfrute del bien. Área Rural de uso agrario, campos de huerta o arbolado. Parcelas con riego por inundación o selectivo, conservando las acequias, con su trazado y cajado, parcelación, accesos a los campos, sendas y caminos con su trazado, anchura y características. Sistemas de cultivo en invernadero siempre que sean de altura inferior a 60 cm. En caso distinto deberá desarrollarse proyecto técnico que incluya un Estudio de Incidencia Paisajística, firmado por técnico competente, arquitecto o paisajista

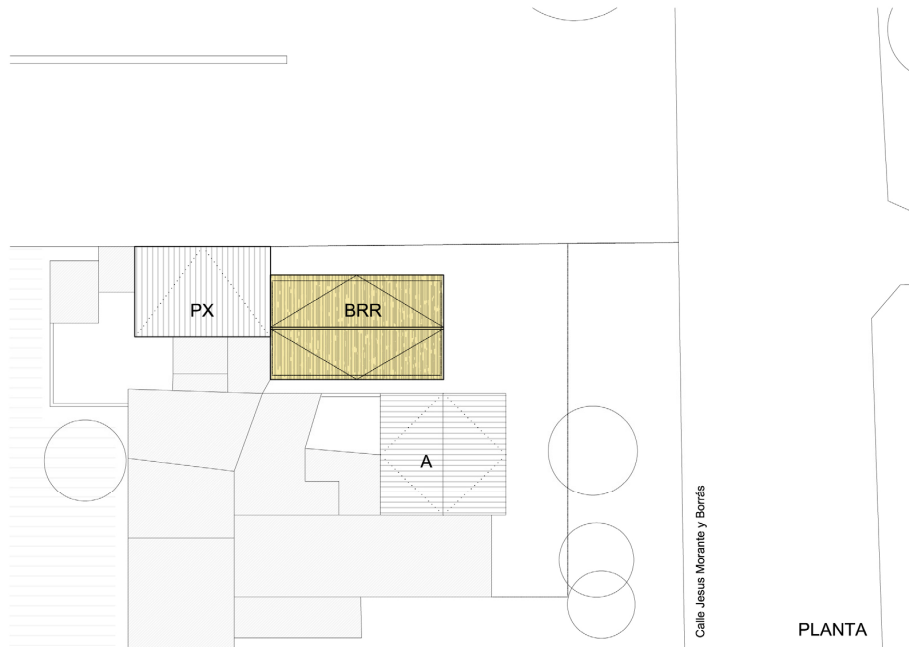
C.- ÁREA DE RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA

Área de intervención donde debe desarrollarse un proyecto de restauración paisajística y ambiental que adecue los usos del suelo, restituya el paisaje arrasado o deteriorado en su caso y ajuste los parámetros formales para la adecuada percepción del bien a proteger.



CONJUNTO CASA-BARRACA C. MORANTE Y BORRAS 216

7. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN



ELEMENTOS A CONSERVAR

BRR.- BARRACA. Protección Integral, conservación de la volumetría actual de la barraca principal manteniendo la composición en fachada y la volumetría de la misma. Respeto de los huecos históricos, sus dimensiones, rejería y carpintería en el caso elementos de particular importancia. Restaurar o mantener la cubierta con acabado vegetal en la barraca. Conservación de los muros estructurales y de la estructura aérea de la barraca y de la casa, así como de los elementos singulares existentes. Mantener los espacios internos de la barraca.

A.- CASA. Protección Ambiental, conservando la tipología básica, sistema estructural, sección y cubierta, además de la composición básica de los huecos en fachada.

Px.- ELEMENTOS IMPROPIOS.- Cuerpo de construcción posterior a la barraca.

RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES.- Núcleo Principal formado por el cuerpo: **BRR**

En caso de ampliación actuar según las leyes sintácticas indicadas en estas normas. En particular las indicadas en ampliaciones alineadas en profundidad, como es el caso que aquí nos ocupa, pero hacerlo por medio de una nueva barraca u otro cuerpo tipológico propio y sintácticamente correcto

8. OBSERVACIONES

a) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN

Cualquier intervención sobre el bien a proteger implica la redacción de un Proyecto de Restauración que incluya un Estudio de Incidencia Paisajística que guíe las propuestas y permita una correcta lectura histórica del edificio y su entorno. Definiendo las bases de conservación o mantenimiento de los espacios definidos como Áreas de Protección e incluso, si las hubiera, de las Áreas de Restauración Paisajística vinculadas a la correcta percepción y comprensión del bien a proteger.

b) INTERVENCIONES PERMITIDAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Previa a la redacción del correspondiente Proyecto de Restauración solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento del bien o de los edificios afectados en el ámbito de protección.

